

lunes, 12 de marzo de 2018

Anuncio convocatoria plaza de monitor/a para el programa de prevención de conductas de riesgos en adolescentes y jóvenes

Toda la información en el apartado Empleo (

</sites/vvadeloscastillejos/es/gobierno-abierto/portal-transparencia/.content/sgindicadortransparencia/sgindicadortransparencia-00014.xml>)



ANUNCIO CONVOCATORIA PLAZA DE MONITOR/A PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGOS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

El Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos precisa contratar temporalmente y a tiempo parcial un/a monitor/a para el Programa de Prevención de Conductas de Riesgos en Adolescentes y Jóvenes en Villanueva de los Castillejos

REQUISITOS:

- Tener nacionalidad española, o con nacionalidad de alguno de los países de la Comunidad Europea o personal extranjero no Comunitario que cumpla los requisitos legalmente establecidos.
- Tener cumplidos los dieciséis años de edad, y no haber cumplido a la fecha de formalización del contrato la edad máxima de jubilación forzosa.
- No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida o resulte incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes.
- Estar en posesión como mínimo del título de Bachiller, con formación complementaria relacionada con temas educativos o sociales.
- No haber sido separado mediante Expediente Disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas y el trabajo con menores.
- Se valorará tener permiso de conducir B

BASES Y SOLICITUDES

La solicitud y las bases correspondientes a esta convocatoria que estará disponible en el Servicio de Empleo y Desarrollo Local (SELD) del Ayuntamiento, así como en la página web villanuevadeloscastillejos.es.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Las solicitudes se presentarán en el registro del Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos en horario de 9:00 a 14:00 horas

El Plazo para la presentación de solicitudes será de quince días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de convocatoria, es decir desde el día 13 al 27 de marzo de 2018.

Para más información acudir al Ayuntamiento, sito en la Plaza de Andalucía, 1.

En Villanueva de los Castillejos a 12 de marzo de 2018

Fdo: DOLORES RUÍZ BELTRÁN
ALCALDESA-PRESIDENTA

Código Seguro de Verificación	IUVSSDSKHAX4LKGZ2MNRP7XOIY	Fecha	12/03/2018 10:22:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	DOLORES RUIZ BELTRAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IUVSSDSKHAX4LKGZ2MNRP7XOIY	Página	1/1



El Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos precisa contratar temporalmente y a tiempo parcial un/a monitor/a para el Programa de Prevención de Conductas de Riesgos en Adolescentes y Jóvenes en Villanueva de los Castillejos.

REQUISITOS:

- Tener nacionalidad española, o con nacionalidad de alguno de los países de la Comunidad Europea o personal extranjero no Comunitario que cumpla los requisitos legalmente establecidos.
- Tener cumplidos los dieciséis años de edad, y no haber cumplido a la fecha de formalización del contrato la edad máxima de jubilación forzosa. • No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida o resulte incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes.
- Estar en posesión como mínimo del título de Bachiller, con formación complementaria relacionada con temas educativos o sociales.
- No haber sido separado mediante Expediente Disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas y el trabajo con menores. •Se valorará tener permiso de conducir B

BASES Y SOLICITUDES

La solicitud y las bases correspondientes a esta convocatoria que estará disponible en el Servicio de Empleo y Desarrollo Local (SELD) del Ayuntamiento, así como en la página web villanuevadeloscastillejos.es.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Las solicitudes se presentarán en el registro del Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos en horario de 9:00 a 14:00 horas El Plazo para la presentación de solicitudes será de quince días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de convocatoria, es decir desde el día 13 al 27 de marzo de 2018.

Para más información acudir al Ayuntamiento, sito en la Plaza de Andalucía, 1.